



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
BASADO EN RESULTADOS
Año Fiscal 2020**

PLAN ANUAL DE TRABAJO PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

1. Denominación

Plan anual de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Año Fiscal 2020, Gobierno Regional de Arequipa

2. Ejecución

Las actividades del proceso están a cargo de:

Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial
Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
Equipo Técnico del Presupuesto Participativo

3. Tiempo de duración

Enero a Setiembre del 2019

Enero - Febrero	Actividades preparatorias
Marzo - Junio	Actividades participativas
Abril - Setiembre	Actividades de coordinación y formalización

4. Antecedentes

Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización.

Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización.

Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Ley N° 29298 que modifica la Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Decreto Supremo N° 142-2009-EF - aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 – Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados

5. Ámbito

Departamento de Arequipa

6. Justificación

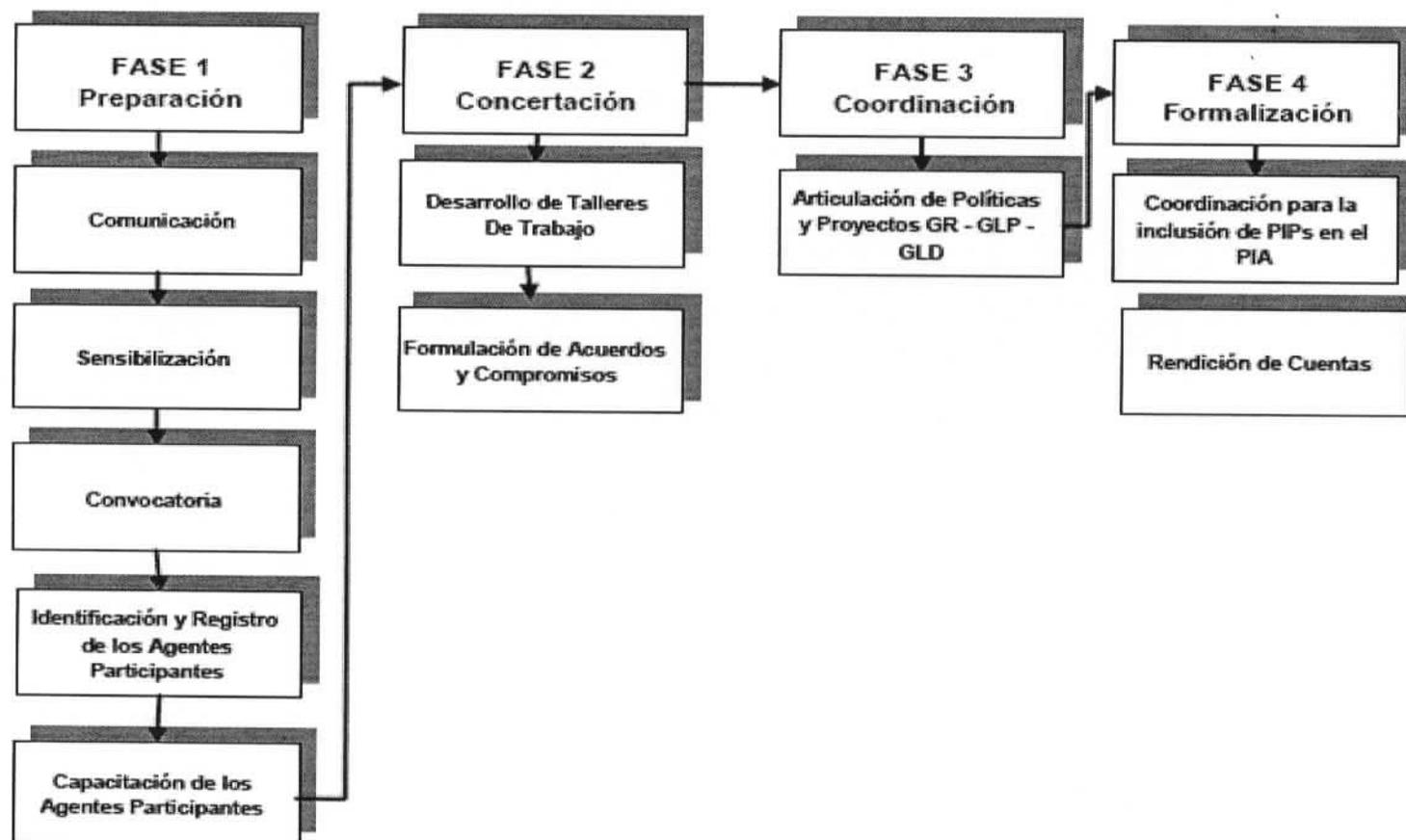
- a. Una gestión con gobernabilidad necesita que la población organizada participe en el proceso presupuestario, para lo cual debe convocar a sus organizaciones al Proceso de Presupuesto Participativo
- b. Es necesario que las organizaciones e instituciones sociales, privadas, públicas y las autoridades se encuentren y con conocimiento dialoguen y concierten las prioridades para la Región Arequipa
- c. El proceso de Presupuesto Participativo, debe de ser coordinado con los Gobiernos Municipales de provincias, para recoger sus aspiraciones y los proyectos de interés regional que se ubiquen en sus provincias.
- d. Las prioridades, instancias y acuerdos que se adopten en el proceso de Presupuesto participativo deben reconocerse y formalizarse para ser consideradas en el presupuesto institucional.

7. Objetivos

- a. Mejorar la gobernabilidad convocando a las organizaciones e instituciones para su participación en el proceso de Presupuesto Participativo.
- b. Las organizaciones e instituciones sociales, privadas, públicas y las autoridades se encuentran en reuniones y talleres, para dialogar y concertar las prioridades para la región Arequipa.
- c. El Presupuesto Participativo, es coordinado con los Gobiernos Municipales de provincias, y los proyectos de interés regional ubicados en sus ambitos son tomados en cuenta.
- d. Las prioridades, instancias y acuerdos adoptados en el proceso de Presupuesto participativo se formalizan y se consideran en el presupuesto institucional.

8. Fases Del Proceso

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



9. Programación de Actividades y metas

Fases	Actividades	Meta
Preparación	1. Propuesta proyecto de reglamento	1 Documento
	2. Aprobación de Reglamento CR.	1 Ordenanza
	3. Convocatoria a organizaciones e instituciones	1 Publicación oficial
	4. Comunicación y difusión: prensa, radio, impresos, accesorios	Acciones de difusión
	5. Identificación y registro de agentes	Agentes registrados
	6. Publicación de resultados	Acciones de publicación
Concertación	7. 1ra. Reunión taller Rendición de cuentas	1 Taller
	8. 2da. Reunión taller PDR. Diagnóstico y resultados prioritarios	1 Taller
	9. Evaluación de Proyectos por Equipo Técnico	2 reuniones
	10.3ra. Reunión taller: Priorización Py. y formalización de acuerdos y compromisos	1 Taller asamblea
Coordinación	11. Reunión de coordinación CCR.	1 Reunión CCR
	12. Coordinación con Municipio provincias	Acciones de coordinación
	13. Asistencia técnica en provincias	6 Municipios provinciales
	14. Presentación de proyectos de provincias	6 Municipios provinciales
Formalización	15. Conformación de equipo Técnico	1 Equipo Técnico
	16. Elección del Cté de vigilancia	1 Asamblea electoral
	17. Presentación de información y al MEF.- informático	Remisión de información
	18. Formulación de informe del proceso	1 informe
	19. Asamblea CCR. Revisión y opinión consultiva a informe	1 Reunión CCR
	20. Presentación de informe y acuerdos CR.	Acciones
	21. Coordinación para inclusión de Proyectos en PIA	Acciones

10. Cronograma de las Actividades

Fases	Actividades	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Preparación	1. Propuesta proyecto de reglamento	1 Documento	■							
	2. Aprobación de Reglamento CR.	1 Ordenanza		■						
	3. Convocatoria a organizaciones e instituciones	1 Publicación oficial		■						
	4. Comunicación y difusión: prensa, radio, impresos, accesorios	Acciones de difusión		■	■	■	■			
	5. Identificación y registro de agentes	Agentes registrados		■						
	6. Publicación de resultados	Acciones de publicación		■	■					
Concertación	7. 1ra. Reunión taller Rendición de cuentas	1 Taller			■					
	8. 2da. Reunión taller PDR. Diagnóstico y resultados prioritarios	1 Taller			■	■				
	9. Evaluación de Proyectos por Equipo Técnico	2 reuniones				■				
	10.3ra. Reunión taller: Priorización Py. y formalización de acuerdos y compromisos	1 Taller asamblea					■			
Coordinación	11. Reunión de coordinación CCR.	1 Reunión CCR		■						
	12. Coordinación con Municipio provincias	Acciones de coordinación			■	■	■			
	13. Asistencia técnica en provincias	6 Municipios provinciales			■	■	■	■		
	14. Presentación de proyectos de provincias	6 Municipios provinciales					■			

Fases	Actividades	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
			Formalización	15. Conformación de equipo Técnico	1 Equipo Técnico					
16. Elección del Cté de vigilancia	1 Asamblea electoral									
17. Presentación de información y al MEF.- informático	Remisión de información									
18. Formulación de informe del proceso	1 informe									
19. Asamblea CCR. Revisión y opinión consultiva a informe	1 Reunión CCR									
20. Presentación de informe y acuerdos CR.	Acciones									
21. Coordinación para inclusión de Proyectos en PIA	Acciones									

11. Estimado de Costos

Fases	Actividades	Meta	Bien material	Refrigerios	Trasporte	Servicios	Viajes	Costo S/.
Preparación	1. Propuesta proyecto de reglamento	1 Documento						
	2. Aprobación de Reglamento CR.	1 Ordenanza						
	3. Convocatoria a organizaciones e instituciones	1 Publicación oficial				1,000		1,000
	4. Comunicación y difusión: prensa, radio, impresos, accesorios	Acciones de difusión	400			3,000		3,400
	5. Identificación y registro de agentes	Agentes registrados	200					200
	6. Publicación de resultados	Acciones de publicación						
Concertación	7. 1ra. Reunión taller Rendición de cuentas	1 Taller	400	1,000		100		1,500
	8. 2da. Reunión taller PDR. Diagnóstico y resultados prioritarios	1 Taller	400	1,000		100		1,500
	9. Evaluación de Proyectos por Equipo Técnico	2 reuniones	100	200				300
	10.3ra. Reunión taller: Priorización Py. y formalización de acuerdos y compromisos	1 Taller asamblea	400	1,000		100		1,500
Coordinación	11. Reunión de coordinación CCR.	1 Reunión CCR		300				300
	12. Coordinación con Municipio provincias	Acciones de coordinación						
	13. Asistencia técnica en provincias	6 Municipios provinciales			1,800		4,300	6,100
	14. Presentación de proyectos de provincias	6 Municipios provincias						

Fases	Actividades	Meta	Bien material	Refri gerios	Trams porte	Servi cios	Viati cos	Costo S/.
Formalización	15. Conformación de equipo Técnico	1 Equipo Técnico						
	16. Elección del Cté de vigilancia	1 Asamblea electoral		350				350
	17. Presentación de información y al MEF.- informático	Remisión de información						
	18. Formulación de informe del proceso	1 informe						
	19. Asamblea CCR. Revisión y opinión consultiva a informe	1 Reunión CCR		300				300
	20. Presentación de informe y acuerdos CR.	Acciones						
	21. Coordinación para inclusión de Proyectos en PIA	Acciones						
			1,900	4,150	1,800	4,300	4,300	16,450